*Perfiles, factores y contextos en la enseñanza y el aprendizaje de ELE/EL2*
Universidade de Santiago de Compostela, 2020
ISBN 978-84-17595-48-7, pp. 273-284

# ¿Hay cosas *de mujeres* y cosas *de hombres*? Reflexiones desde las clases de español a personas refugiadas y solicitantes de asilo

Cristina Fernández Pesquera
*Accem*

## 1. El aprendizaje del idioma en Accem

Accem[1] es una ONG dedicada a mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación más vulnerable en nuestra sociedad y, especialmente, del colectivo de refugiados, migrantes y personas en situación o riesgo de exclusión social. Esta entidad cuenta con una sede social en Madrid y actualmente está presente en doce Comunidades Autónomas y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

La formación en el idioma se desarrolla desde los años 90 en algunos de los territorios donde se encuentra Accem: Asturias, Sigüenza, Burgos y León. Posteriormente, también se han unido Valladolid, Salamanca y Sevilla, así como los CEDIES[2] de Valencia, Huelva y Cartagena. La organización de actividades relacionadas con la enseñanza de EL2 en Accem tenía, en un principio, una organización local. Sin embargo, desde octubre de 2015 contamos con una organización a nivel estatal de la formación de EL2 para personas refugiadas y solicitantes de asilo que ha sido posible gracias a proyectos financiados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (anteriormente el Ministerio de Empleo y Seguridad Social): Real Decreto Asilo (RD 816/2015), ejecutado entre 2015 y 2016, Convocatoria de Protección Internacional (2016-2017) y Convocatoria de Protección Internacional (2017-2018).

EXEMPLAR AUTORA USC

1 http://www.accem.es/es
2 Centros de Día de Emergencia Social.

Mediante la enseñanza de EL2 al colectivo de personas refugiadas y solicitantes de asilo conseguimos que estas personas consigan comunicarse en el nuevo entorno en el que viven. Para ello, debemos crear al mismo tiempo contextos y oportunidades para que el alumnado pueda utilizar la lengua que está aprendiendo y pueda, a su vez, participar de una forma cada vez más activa en la nueva sociedad en la que se encuentra. Isabel García Parejo resume esta idea en su artículo «La enseñanza del español a inmigrantes adultos», disponible en el Centro Virtual Cervantes:

> Es muy difícil participar en una sociedad si se carece de uno de los instrumentos básicos de comunicación, la lengua. Pero también, si no se disponen de ocasiones para comunicarse con el otro […] y si no se desarrolla una conciencia y una identidad social más multicultural que nos permita ser más permeables hacia las variedades lingüísticas usadas por unos y por otros. Así, los objetivos generales de los cursos de español para inmigrantes deben incluir tanto los orientados hacia la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa de los adultos en la nueva lengua, como los encaminados a potenciar el ejercicio de sus derechos como ciudadanos. (García Parejo, 2004)

En los cursos de español organizados desde Accem, los objetivos son principalmente dos: 1) promover el aprendizaje del español como un instrumento básico para facilitar la integración en la sociedad de acogida y 2) facilitar el intercambio de códigos culturales de forma positiva y crítica con el fin de superar prejuicios y estereotipos que dificulten desenvolverse en la cultura de la sociedad de acogida.

Accem cuenta con un equipo de cincuenta y dos profesores a nivel nacional que imparten clases de español y de alfabetización en treinta y dos zonas diferentes. Además, la labor del profesorado del proyecto se complementa con un equipo de 85 personas voluntarias que refuerza las actividades relacionadas con la enseñanza de español en la entidad.

Finalmente, en todas las zonas donde se han desarrollado estos proyectos, el profesorado sigue estos principios metodológicos:

1.1. La enseñanza se centra en el alumno y en su proceso de aprendizaje. El papel del profesor es el de facilitador y mediador intercultural.

1.2. Los errores suponen un instrumento de aprendizaje cuando se facilita la autocorrección o se realiza una corrección de forma guiada.

1.3. Las TIC se utilizan como un elemento motivador que facilita la contextualización.

1.4. Se trabaja desde una perspectiva intercultural.

1.5. Se cuida la dimensión afectiva y emocional del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante dinámicas de aceptación e integración en el grupo, teniendo presente la situación de vulnerabilidad del colectivo de personas refugiadas y solicitantes de asilo.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

## 2. El perfil del alumnado

El colectivo atendido en las clases de español organizadas por Accem en el marco de estos programas son personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones[3]:

> *Refugiado/a:* la Convención de Ginebra de 1951 establece que un refugiado es una persona que «debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opinión política se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país».
>
> Las personas que huyen de conflictos armados o situaciones de violencia generalizada son también consideradas genéricamente como refugiadas. A finales de 2009, más de 15 millones de personas en el mundo estaban reconocidas como refugiadas bajo el amparo de ACNUR y la UNRWA.
>
> […]
>
> *Solicitante de asilo:* Es aquella persona que ha presentado una solicitud de reconocimiento de su condición de refugiado y que se encuentra a la espera de su resolución. Es un término que describe la situación jurídica en la que se encuentra la persona.
>
> A través de los procedimientos nacionales de asilo se determina la figura internacional de protección que le corresponde. En 2011, ACNUR contabilizó un total de 441.300 solicitudes de asilo en el mundo.
>
> […]
>
> *Apátrida:* Persona que no es considerada como nacional propio por parte de ningún Estado (un apátrida *de iure*); o que no disfruta de los derechos fundamentales de los que gozan otros nacionales en su Estado de origen (apátrida *de facto*). Los apátridas pueden ser a la vez refugiados o puede que nunca se hayan desplazado del lugar donde nacieron. Según los datos de ACNUR, al menos 12 millones de personas se encuentran en una situación de apatridia.
>
> […]
>
> *Protección subsidiaria:* Figura jurídica reconocida en la legislación española que puede amparar a las personas procedentes de países extracomunitarios y a los apátridas que no reúnen los requisitos para ser reconocidas como refugiadas pero que tienen motivos fundados para creer que si regresasen a su país de origen, se enfrentarían a un riesgo real de sufrir graves daños para su vida e integridad, y que no pueden o, a causa del citado riesgo, no quieren acogerse a la protección de ese país.

3 Estas definiciones están disponibles para su consulta en el apartado *Glosario de conceptos básicos* de la página web de Accem (https://www.accem.es).

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Además, en los programas de Real Decreto Asilo (RD 816/2015), Convocatoria de Protección Internacional (2016-2017) y Convocatoria de Protección Internacional (2017-2018), también se ha trabajado con solicitantes de apatridia.

En concreto, en la sede local de Accem en Oviedo estos proyectos comenzaron su desarrollo en el mes de marzo de 2016. El perfil del alumnado atendido desde ese momento es muy heterogéneo, destacando las personas procedentes de países como Sahara, Ucrania, Yemen, Palestina y Siria. También se ha trabajado con personas de Gambia, Georgia, Pakistán, Rusia, Sudán, Argelia, Azerbaiyán, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Egipto, Guinea Conakry, Irak, Libia, Mali, Marruecos, Mauritania, Nigeria, República Centroafricana y Serbia.

## 3. Los talleres de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres

Los talleres de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres son actividades que se realizan en el marco de las clases de español impartidas en Accem y que tienen como objetivo complementar el trabajo realizado en el aula, donde en todo momento se trabaja la perspectiva de género de forma transversal. Se trata de actividades específicas que fomentan la reflexión sobre los roles de género asignados por la sociedad y los estereotipos que esta situación genera. Durante el desarrollo de la Convocatoria de Protección Internacional (2017-2018) se ha impartido un taller de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres cada tres meses.

Es interesante trabajar los contenidos relacionados con la perspectiva de género de forma explícita en cualquier aula, puesto que se trata de un contenido transversal que nos ayuda a reflexionar sobre las desigualdades presentes en nuestra sociedad y fomenta actuaciones que permitan salvar las diferencias existentes actualmente. En concreto, si lo aplicamos al aula de ELE, vemos que este tema no es novedoso, puesto que ya en 2006 Dolores Soler-Espiauba lo recoge en *Contenidos culturales en la enseñanza del español como 2/L* y explica qué objetivos se persiguen con este tipo de actividades:

> Los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar […] consisten en situar a la mujer (51 % de la población) en el contexto de la sociedad española actual, sin olvidar su recorrido histórico y social hasta llegar a los albores del s. XXI, provocando, al mismo tiempo que se aporta la información necesaria, la motivación de los estudiantes para comprender, justificar, comparar y también criticar las situaciones que se irán presentando, buscando siempre el contraste y la confrontación entre las diversas culturas representadas en el aula. (Soler-Espiauba, 2006: 49-50)

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Es cierto que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un tema que a veces resulta polémico en el contexto de una clase y, por ello, es frecuentemente ignorado o no se le da especial importancia con respecto a otros contenidos. Sin embargo, como destacaba Natalia Contreras de la Llave en su intervención en el XXIII Congreso Internacional de la ASELE, el profesorado de ELE que trabaja en un contexto multilingüe normalmente sí está habituado a tratar la perspectiva de género en el aula al igual que otros elementos interculturales:

> Dentro de la esfera de lo emocional, a menudo es complicado abordar en clase determinados temas que nos parecen «espinosos» y, según la mayoría de los estudios sobre igualdad de género y educación, los manuales los suelen evitar en gran medida o simplemente se mantienen en posiciones más bien convencionales (con respecto a profesiones, tipos de familias, artistas relevantes…). […] Sin embargo, es importante resaltar que el profesorado de español como lengua extranjera en una clase multilingüe está especialmente preparado (o, como mínimo, tiene más experiencia) a la hora de enfrentarse a la diferencia y la diversidad en el aula cada día. Para nosotros, abordar el sexismo en el aula multilingüe es una manera de trabajar sobre la diferencia y la igualdad desde una posición de «mediadores culturales», en un contexto donde cada estudiante aprende a relativizar cada día los espacios simbólicos que rodean su propia identidad cultural. (Contreras de la Llave, 2012)

Más adelante, Contreras de la Llave hace referencia al *Marco común europeo de referencia para las lenguas* para justificar la presencia de la perspectiva de género en las programaciones de cursos de español como lengua extranjera:

> En un tema transversal como la igualdad de género, la teoría crítica feminista está jugando un papel fundamental en la revisión de las estructuras educativas en general, y la docencia del español como lengua extranjera no puede quedarse atrás. Nuestro rol como enseñantes es fundamental en la construcción de un nuevo contexto educativo, como el mismo *MCER* reconoce en su descripción de objetivos interculturales: alcanzar por parte del alumnado 'la capacidad de superar relaciones estereotipadas'[4] (Contreras de la Llave, 2012)

En este sentido, Soler-Espiauba también afirma que no debemos evitar tratar ciertos contenidos con nuestro alumnado solamente porque puedan resultar polémicos. En concreto, habla sobre la violencia de género y resalta la importancia de reflexionar sobre este problema social en el marco del aula de ELE:

> Desde un punto de vista cultural, pensamos que este tipo de problemas no pueden eludirse actualmente en el aula de ELE, y desde un punto de vista ético y social, solo

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

4 MCER aptdo. 5.1.2.2.

> pueden eliminarse a largo plazo por la educación y por el ejemplo. No estaría de más, por dolorosas y desagradables que puedan parecer estas situaciones, que el profesor organizara un debate sobre las causas posibles de esta lacra en sociedades como la española, pero también la finlandesa, la rumana u otras, siempre que haya elementos de referencia para poder delimitar el problema y encontrar, entre todos, los caminos para armonizar sin violencia el destino de hombres y mujeres que se separan o que ya no pueden convivir.
>
> Desearíamos permitirnos un consejo al profesor de ELE, al abordar [estas] situaciones […]: es indispensable una gran delicadeza por su parte, ya que pueden evocar experiencias difíciles en la vida personal y familiar del alumno. Temas como el divorcio, la eutanasia, la violación, la violencia doméstica, la droga, lejos de ser tabú, puesto que están presentes en nuestro entorno y forman parte de la sociedad y de la vida, deberán abordarse con la máxima precaución y cautela. (Soler- Espiauba, 2006: 56)

## 4. Contenidos y materiales utilizados en los talleres de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres

En los talleres de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres se trabajan contenidos relacionados con la perspectiva de género como los roles y estereotipos de género o la situación de hombres y mujeres en distintos ámbitos tanto en la sociedad actual como a lo largo de la historia. Además, días como el Día de la Mujer o el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se aprovechan para realizar una de estas actividades y fomentar la reflexión sobre los problemas sociales derivados de la desigualdad de género.

Habitualmente, los talleres se estructuran de la siguiente forma:

1) Presentación, donde se conocen las opiniones iniciales del alumnado (con una lluvia de ideas, por ejemplo).

2) Trabajo con el recurso principal del taller (texto, vídeo, fotos, etc.). Se analizan los aspectos principales que se desean trabajar durante el taller y se relacionan con las opiniones e ideas previamente expresadas.

3) Conclusiones y reflexiones finales.

### 4.1. Roles y estereotipos de género

El papel que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad se puede trabajar con distintos materiales como vídeos, imágenes o textos que fomenten la reflexión y el debate en el aula. Por ejemplo, algunas viñetas del conocido dibujante Forges pueden dar mucho juego para dinamizar los talleres. Se trata de un recurso visual que se puede utilizar con alumnado de cualquier nivel.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Recurso interesante es el cortometraje de animación español *La bruxa*[5], escrito y dirigido por Pedro Solís García. Con el visionado de este vídeo se pueden extraer distintos estereotipos de género asociados a las mujeres que están presentes en la historia, como por ejemplo cuando la mujer protagonista fantasea con encontrar a su príncipe azul y se preocupa en exceso por su aspecto físico.

En la red encontramos varias propuestas didácticas para trabajar con el cortometraje *La bruxa* en el aula de ELE:

1) Explotación didáctica de Leonor Quintana (en la página web *El Tinglado*) – nivel A1.
2) Explotación didáctica de Laura Vázquez Tavares (Blog *De cine*) – nivel A2.
3) Explotación didáctica de Jennifer Niño (Blog Profe-de-español.de) – nivel B1.

En ninguna de estas propuestas didácticas se trabaja la perspectiva de género, puesto que se centran únicamente en contenidos lingüísticos (los usos de *ser* y *estar*, los tiempos de pasado, el vocabulario utilizado en los cuentos tradicionales, etc.). Sin embargo, estas actividades se pueden completar con una reflexión crítica sobre la historia que se cuenta y cómo se presenta a los personajes masculinos y femeninos que aparecen en ella.

Otro cortometraje, *Libra*[6] (dirigido por Carlota Coronado en 2006), también es un buen recurso para utilizar en un taller de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. La propuesta didáctica de Sonia Montero trabaja contenidos lingüísticos que ayudan a la comprensión del vídeo y complementa estas actividades con otras que nos hacen pensar en las dificultades con las que se encuentran muchas mujeres para conciliar vida familiar y laboral.

El documental *La mujer, cosa de hombres*[7], dirigido por Isabel Coixet, supone otro recurso interesante a tener en cuenta cuando preparamos un taller de estas características. Natalia Contreras de la Llave presentó en el XXIII Congreso Internacional de la ASELE una propuesta didáctica (para un nivel B1+) sobre este documental «en el que se lleva a cabo un montaje paralelo de la historia de la publicidad en España junto con una recopilación de noticias sobre violencia de género extraída de los telediarios» (Contreras de la Llave 2012). Una ventaja de este documental es que no es necesario visionarlo por completo (tiene una duración de algo más de 25 minutos) para utilizarlo en el aula y al alumnado le resulta fácil entender el mensaje que se quiere transmitir.

5 Cortometraje *La bruxa* disponible en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=jFxaNN7JMag
6 Cortometraje *Libra*, disponible en Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=bXu9YUU8DGk
7 Documental *La mujer, cosa de hombres* disponible en la página web de RTVE: http://www.rtve.es/alacarta/videos/50-anos-de/50-anos-mujer-cosa-hombres-isabel-coixet/3233953/

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

> El motivo de utilizar este documental de Coixet es el interesantísimo montaje y la facilidad que supone para los estudiantes seguir su línea. Tras el visionado de la cantidad de minutos que el docente estime –según la duración de la clase– y teniendo en cuenta que no sigue una línea argumental sino que es una sucesión de anuncios y noticias, se planteará una serie de preguntas que los estudiantes comentarán primero en grupos y después en una puesta en común final. (Contreras de la Llave, 2012).

En los talleres de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres también podemos seleccionar materiales diseñados para las clases de español como lengua extranjera (presentes en manuales, por ejemplo) y adaptarlos a nuestras necesidades durante el taller. Una buena muestra son estos ejercicios que proponen en el manual *Interculturalidad y Lengua Española* editado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En la unidad 8, dedicada al tema del trabajo, se presentan estas tablas para reflexionar sobre el papel de hombres y mujeres en distintos contextos, especialmente el mundo laboral y el ámbito doméstico.

También podemos analizar de forma crítica materiales que utilizamos habitualmente en clase y reflexionar sobre si muestran situaciones realistas o estereotipadas de la sociedad en la que vivimos. Respecto a este tema, en 2018 se ha presentado un trabajo de fin de máster que analiza diferentes métodos de alfabetización para inmigrantes desde una perspectiva de género. En las conclusiones de esta revisión, su autora, Cristina Riega Arrieta, afirma que en este tipo de materiales se perpetúan estereotipos, incluidos los de género, que no se corresponden a la realidad de la sociedad actual:

> […] los métodos de alfabetización para inmigrantes, tanto los especializados como aquellos que están dirigidos a neolectores, suelen contener estereotipos de raza, de género o perpetuar visiones estigmatizadas sobre las posibles vías de integración de los inmigrantes. Es necesaria la creación de materiales acordes al tiempo que nos está tocando vivir, con una perspectiva de género, inclusiva en temas de raza, religión, sexo, género o cualquier otra condición. La mayoría de los manuales han sido publicados al final del siglo XX o principios del XXI, muchas veces sin adecuarse a la realidad vigente de la sociedad. (Riega Arrieta, 2018).

Uno de los manuales analizados en este trabajo de fin de máster es el método de alfabetización para adultos inmigrantes *En contacto con…* donde en repetidas ocasiones las mujeres aparecen realizando tareas domésticas (hacer la compra, tender la ropa, cocinar) y los hombres no hacen ninguno de estos trabajos (aparecen viendo la televisión o comiendo, por ejemplo).

EXEMPLAR AUTORA
USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

### 4.2. «8 de marzo»: Día de la Mujer

El 8 de marzo es una buena ocasión para proponer un taller de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Como en otros talleres, se pueden utilizar viñetas para fomentar el debate entre los y las estudiantes.

También podemos utilizar en nuestros talleres las campañas que distintas instituciones públicas y otras entidades ponen en marcha con motivo del 8 de marzo. Así, por ejemplo, en el taller de igualdad de oportunidades realizado en Oviedo el 7 de marzo de 2018 se comentó la iniciativa #8Mujeres4Causas[8] impulsada por Accem:

> Con motivo del Día Internacional de la Mujer, lanzamos una iniciativa para visibilizar las historias de 8 mujeres. 4 rostros conocidos y 4 anónimos que se reflejan y se reconocen entre sí. Dos caras para visibilizar una misma causa mediante mujeres referentes, que representan a tantas otras mujeres, invisibles e invisibilizadas en alguna de las 4 causas en las que Accem desarrolla su labor: refugio, inmigración, personas mayores y exclusión social.
>
> Con #8Mujeres4Causas llamamos a empoderar y reconocer a todas las mujeres que enfrentan el reto de superar la desigualdad y construir una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.







### 4.3. «25 de noviembre»: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer también realizamos un taller de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el que reflexionamos sobre este importante problema de nuestra sociedad. Sobre este tema hay numerosas propuestas didácticas en Internet, muchas de ellas centradas en el análisis de la canción *Malo* de Bebe (en TodoELE), la película *Te doy mis*

EXEMPLAR AUTORA USC

8 Más información sobre esta iniciativa en: https://www.accem.es/mujeres/

*ojos* de Icíar Bollaín (en redELE) o ambas (en redELE y marcoELE). Estas actividades se plantean a partir de un nivel B1 o B2 y fomentan el debate sobre la violencia de género.

Otro recurso interesante para trabajar con motivo del 25 de noviembre es el corto *Mamás y papás*[9], que nos muestra a una niña jugando con una muñeca y repitiendo el comportamiento que su padre tiene con su madre a diario en casa.

## 5. Talleres de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres realizados

En la sede local de Accem en Oviedo se han realizado los siguientes talleres de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres entre marzo de 2016 y septiembre de 2018:

| Fecha | Título del taller |
|---|---|
| 28.09.2016 | «Roles de género en la sociedad actual: el trabajo y las tareas domésticas». |
| 24.11.2016 | «25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer». |
| 31.01.2017 | «El papel de la mujer en la sociedad española a lo largo de la historia. Documental *La mujer: cosa de hombres*». |
| 08.03.2017 | «8 de marzo: Día Internacional de la Mujer». |
| 28.06.2017 | «Hacer visible lo invisible». |
| 25.09.2017 | «De qué hablamos cuando hablamos de igualdad». |
| 22.11.2017 | «25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer». |
| 07.03.2018 | «8 de marzo: Día Internacional de la Mujer». |
| 19.06.2018 | «Roles y estereotipos de género en la sociedad actual». |
| 04.09.2018 | «La mujer en la sociedad española a lo largo de la historia». |

## 6. Conclusiones

La mayoría de las explotaciones didácticas que encontramos en la red relacionadas con la perspectiva de género se plantean a partir de un nivel A2/B1 o no tienen un nivel asignado, aunque generalmente se presupone un nivel intermedio o avanzado. De hecho, cuando se plantean actividades con niveles iniciales, normalmente no se tienen en cuenta los aspectos relacionados con la perspectiva de género, se trabajan otros contenidos, gramática y vocabulario principalmente. Sin

9 Cortometraje disponible en Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=8cXbfkvamlk

EXEMPLAR AUTORA USC

embargo, es posible tratar estos contenidos desde nivel A1 adaptando los materiales que utilizamos y marcando objetivos acordes al nivel del alumnado.

Además, podemos utilizar todo tipo de recursos (presentaciones con viñetas, ilustraciones y textos breves, canciones, películas, cortos, documentales, campañas, materiales específicos de ELE, etc.) siempre que nos ayuden a presentar el tema que queremos trabajar en el taller.

## Referencias bibliográficas

ACCEM. Glosario de conceptos básicos. Disponible en: https://www.accem.es/glosario-de-conceptos-basicos/ [consulta: 18.11.2018].

AGUILAR, T., ALONSO, C., DÍAZ SANROMA, J., y MORA, M. (2008). *En contacto con…*, ASTI, Libro 2 del alumno. Disponible en: http://www.astimadrid.es/asti/pags/en-contacto/alumno2/Alumno2.pdf [consulta: 18.11.2018].

ALONSO CORTÉS, T., y GANESHAN, A. Malo, TodoELE. Disponible en: http://www.todoele.net/actividades/Actividad_maint.asp?Actividad_id=154 [consulta: 18.11.2018].

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA. *Interculturalidad y Lengua Española,* Unidad 8: El trabajo. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/87bf3e50-56cf-4cab-b760-edad38f518c3 [consulta: 18.11.2018].

CONTRERAS DE LA LLAVE, N. (2012). Cine, género e interculturalidad en la clase multilingüe, *Actas del XXIII Congreso Internacional de la ASELE Plurilingüismo y enseñanza de ELE en contextos multiculturales* (Girona, 19-22 de septiembre de 2012). Centro Virtual Cervantes [consulta: 18.11.2018].

EL PAÍS (2016). El Forges más feminista. Disponible en: https://elpais.com/sociedad/2013/03/07/album/1362678932_604000.html#foto_gal_1 [consulta: 18.11.2018].

GARCÍA PAREJO, I. (2004). La enseñanza del español a inmigrantes adultos. Centro Virtual Cervantes. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/claves/garcia_parejo.htm [consulta: 18.11.2018].

HERMOSO GÓMEZ, B. (2005). ¡Una de cine! El cine como acercamiento a los problemas sociales: *Te doy mis ojos*, *Revista redELE*, 4. Disponible en: https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2005_04/2005_redELE_4_05Hermoso.pdf?documentId=0901e72b80e00247 [consulta: 18.11.2018].

MATEO FERNÁNDEZ, J. M. (2006). *Malo*, ¿misoginia o ignorancia?, *Revista redELE*, 7. Disponible en: http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:53281fc2-22f2-4883-afc6-64239f3ad19e/2006-redele-7-08mateo-pdf.pdf [consulta: 18.11.2018].

MONTERO GÁLVEZ, S. (2012). *Libra (o el intruso)*. Disponible en: https://es.slideshare.net/debajoestoyo/libra-o-el-intruso [consulta: 18.11.2018].

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

NIÑO, J. (2015). Explotación de *La bruxa* de Pedro Solís, profe-de-español.de https://www.profe-de-espanol.de/2015/05/31/explotacion-de-la-bruxa-de-pedro-solis/ [consulta: 18.11.2018].

OTTO CANTÓN, E. (2006). *Malo*, de Bebe, *Revista marcoELE*, 2. Disponible en: https://marcoele.com/descargas/2/otto-malobebe.pdf [consulta: 18.11.2018].

QUINTANA, L. (2011). *La bruxa, El Tinglado*. Disponible en: http://www.tinglado.net/?id=la-bruxa&page=1 [consulta: 18.11.2018].

RIEGA ARRIETA, C. (2018). Revisión crítica de métodos de alfabetización para inmigrantes: una propuesta de sesión con enfoque de género. Disponible en: https://www.academia.edu/37140369/Revisi %C3 %B3n_cr %C3 %ADtica_de_manuales_de_alfabetizaci %C3 %B3n_con_perspectiva_de_g %C3 %A9nero_una_propuesta_did %C3 %A1ctica?fbclid=IwAR0LmB-W9URSGOj1-xr90CowmMv72B-nNPBOo14gxEacvtWpY7S_CG08f-cE [consulta: 18.11.2018].

SOLER-ESPIAUBA, D. (2006). *Contenidos culturales en la enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Editorial ARCO/LIBROS, S. L.

VÁZQUEZ TAVARES, L. (2012). La bruja – actividad en pasado guiada, *De cine*. Disponible en: https://cineele.com/2012/06/27/la-bruja-actividad-en-pasado-guiada/ [consulta: 18.11.2018].

EXEMPLAR AUTORA
USC